

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 925

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Feria del Libro Regional de San Lorenzo**, que se lleva a cabo en el mes de septiembre de cada año, en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **del Cerro, Quetglas y Marcucci**. (4.874-D.-2018.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados del Cerro, Quetglas y Marcucci por el que se declara de interés la 11° Edición de la Feria del Libro Regional San Lorenzo, que se realiza anualmente en septiembre en San Lorenzo, provincia de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que desde el año 2008 en la ciudad de San Lorenzo se realiza la Feria del Libro Regional San Lorenzo, constituyéndose en un evento cultural donde los libros y la creatividad son los protagonistas indiscutibles y más de 25.000 visitantes disfrutan de los *stands* presentados por las decenas de editoriales y librerías. Cabe destacar que la feria ya ha sido declarada de interés parlamentario por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores de Santa Fe, y de interés educativo por el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, además de una declaración del Consejo Municipal de San Lorenzo. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Daniel Filmus.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados del Cerro, Quetglas y Marcucci por el que se declara de interés la 11° Edición de la Feria del Libro Regional San Lorenzo, que se realiza anualmente en septiembre en San Lorenzo, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara a la Feria del Libro Regional de San Lorenzo, que se realiza anualmente en el mes de septiembre en el Centro Municipal San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – María F. Raverta. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados a la 11° Edición de la Feria del Libro Regional San Lorenzo, que se realiza anualmente en el mes de septiembre, en el Centro Cultural Municipal San Lorenzo, Santa Fe.

Gonzalo P. A. del Cerro. – Hugo M. Marcucci. – Fabio J. Quetglas.